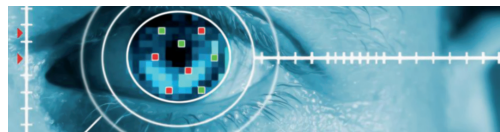


Descubra sus obligaciones y responsabilidades en Protección de Datos en Videovigilancia



**Evite sanciones
por desconocimiento
o falta de rigor en el
cumplimiento**

Implemente medidas que

- Protejan la privacidad de las personas
- Garanticen el fin del uso de la Videovigilancia
- Cumplan con las exigencias normativas

Muy recomendable para

- Empresas que gestionan su Sistema de Videovigilancia y Tratamiento de Ficheros
- Proveedores de Servicios de Seguridad y Videovigilancia

2 Intervenciones Especiales

Emilio del Val Puerto

**Jefe de Área en la Inspección
de Datos. Coordinador del Área
de Videovigilancia**

**AGENCIA ESPAÑOLA DE
PROTECCIÓN DE DATOS**

Esteban Gándara Trueba

**Comisario del Cuerpo Nacional
de Policía. Jefe de la Unidad
Central de Seguridad Privada**

MINISTERIO DEL INTERIOR



La participación de
6 Expertos en Protección
de Datos en Videovigilancia



Objetivo General

Interpretar la normativa con un **enfoque práctico, interactivo** y muy pegado a la realidad.

Objetivos Específicos

- > Identificar las cuestiones más **controvertidas** de todos los textos **normativos** que impactan en la Protección de Datos en Videovigilancia
- > Descubrir **soluciones reales** a **problemas reales** que surgen habitualmente
- > Evitar y prevenir situaciones de **incumplimiento**
- > Conocer las **obligaciones/responsabilidades** en el caso de una subcontratación parcial o total de los Sistemas de Seguridad
- > Analizar las obligaciones/responsabilidades de las empresas de seguridad o proveedores de servicios de Videovigilancia
- > Descubrir cuál será el tratamiento de la **Protección de Datos de Carácter Personal** en **Videovigilancia** por el **Nuevo Reglamento Europeo**
- > Presentar **situaciones reales** y **casos prácticos**

Los Responsables de la Seguridad y la Protección de Datos en las empresas son los principales beneficiarios de esta formación

iiR ha diseñado esta iniciativa formativa pensando en los profesionales involucrados en la **Seguridad y/o Protección de Datos** de todas aquellas personas que trabajan, acceden o permanecen en sus instalaciones.

Este programa está dividido en **4 bloques**:

1. Se realizará una revisión exhaustiva del marco regulatorio y su impacto en las empresas
2. Se revisarán las cuestiones más controvertidas de la aplicación de la normativa
3. Se analizará el impacto del futuro Reglamento Europeo en la Protección de Datos en Videovigilancia
4. Se presentará la experiencia práctica de una empresa que mostrará cómo ha elaborado su Programa de Cumplimiento ad hoc de Videovigilancia

Por qué elegir iiR

Desde hace más de **25 años**, somos el referente en España, en el ámbito de la formación y eventos de networking para las empresas y sus profesionales.

Nuestro compromiso con su desarrollo profesional nos mantiene siempre a la **vanguardia** y es motor para la **innovación** en la creación de novedosos formatos de cursos, seminarios, jornadas, conferencias y congresos con la máxima **calidad** y actualización que Vd. necesita.

La oferta formativa de iiR España incluye la realización de nuestros cursos y seminarios tanto en abierto como a medida para empresas y abarcamos todos los sectores y áreas de actividad profesional.

iiR España es partner de Informa plc, el mayor especialista en contenidos académicos, científicos, profesionales y comerciales a nivel mundial. Cotizado en la Bolsa de Londres, el grupo cuenta con 10.500 empleados en 40 países, 150 unidades operativas y más de 120 líneas de negocio distintas.

Programa

9.00

Recepción de los asistentes

9.20

SESIÓN ESPECIAL

Moderada por

Jorge Salgueiro-Rodríguez

Vocal Experto en la Comisión Nacional de Seguridad Privada
Presidente Ejecutivo
AECRA

Marco Jurídico de la Protección de Datos en Videovigilancia: Ley Orgánica 15/1999, Instrucción 1/2006 de la AEPD e Informes Jurídicos de la APD

Emilio del Val Puerto

Jefe de Área en la Inspección de Datos. Coordinador del Área de Videovigilancia
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Ley de Seguridad Privada y Videovigilancia: cómo impacta en la Protección de Datos Personales

Esteban Gándara Trueba

Comisario del Cuerpo Nacional de Policía. Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada
MINISTERIO DEL INTERIOR

11.00

Café

11.30

Aplicación práctica de las obligaciones de Protección de Datos en el ámbito de la Videovigilancia. Análisis de supuestos reales y algunas recomendaciones

Reyes Bermejo Bosch

Abogada Departamento de Protección de Datos Personales
URÍA MENÉNDEZ ABOGADOS

 es.linkedin.com

12.30

Análisis normativo y aplicación práctica del impacto de la Videovigilancia en el ámbito laboral

- Cuál es la normativa laboral en relación con la Videovigilancia
- Videovigilancia y derechos fundamentales de los trabajadores. Análisis de la jurisprudencia sobre la materia
 - > Derecho a la intimidad
 - > Derecho a la Protección de Datos
- Cuestiones prácticas a tener en cuenta

- Derecho de información de los representantes de los trabajadores

Sergio Ponce Rodríguez

Socio Departamento Derecho Laboral

URÍA MENÉNDEZ ABOGADOS

 es.linkedin.com

Isabel Rodríguez León

Abogada Departamento Derecho Laboral

URÍA MENÉNDEZ ABOGADOS

 es.linkedin.com

14.15

Coloquio

14.30

Almuerzo

16.00

Revisión del Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos y su impacto en la Videovigilancia: aspectos críticos a tener en cuenta ante la inminente aprobación de esta normativa

Francisco Javier Sempere

Samaniego

Técnico Superior de Administración General
Ex-Asesor Jurídico de la APDCM

 es.linkedin.com

16.45

Cómo elaborar un programa de cumplimiento ad hoc para su sistema de Videovigilancia: diseño, gestión y seguimiento

LA EXPERIENCIA PRÁCTICA DE GRUPO BODYBELL

Francisco de Santalla

CSO & Compliance Officer
GRUPO BODYBELL

 es.linkedin.com

17.30

Coloquio

18.00

Fin de la Jornada

Programa

A qué empresas interesa

EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS PERTENECIENTES A CUALQUIER SECTOR O ÁREA DE ACTIVIDAD

- > Retail (Cadenas de Distribución, Centros Comerciales y Comercio en general)
- > Logística/Transporte
- > Transporte de Viajeros
- > Banca/Seguros
- > Hoteles/Restaurantes/Casinos/Teatros/Cines
- > Centros Lúdicos y Deportivos
- > Hospitales/Centros Sanitarios
- > Centros Empresariales/Oficinas
- > Y cualquier instalación empresarial donde trabajen, accedan o permanezcan personas propias o ajenas a la organización

EMPRESAS FABRICANTES E INSTALADORAS DE VIDEOVIGILANCIA

EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

A qué profesionales interesa

- > Resp. de Seguridad
- > Resp. de Asesoría Jurídica
- > Resp. de Protección de Datos
- > Resp. de Ficheros
- > Resp. de Cumplimiento Normativo
- > Resp. de Sistemas de Información
- > Resp. de Recursos Humanos

Un día de formación con grandes dosis de análisis, interpretación y aplicación práctica

Esta jornada de formación tiene como objetivo realizar una revisión exhaustiva del marco regulador de la Protección de Datos en Videovigilancia, resolver las cuestiones más controvertidas y conflictivas de la materia y descubrir su correcta aplicación en el ámbito empresarial.

El 21,41% del total de resoluciones de infracción de la AEPD en 2013 pertenecían a VIDEOVIGILANCIA

Fuente: Memoria 2013 AEPD

Este porcentaje ascendió al 34% en 2011 y al 32% en 2012.

La Videovigilancia es una de las cuestiones más controvertidas en el ámbito de la Protección de Datos de Carácter Personal y de su derecho a la intimidad.

Por eso, este asunto se encuentra en el top 5 de los temas más consultados en la AEPD y representa un porcentaje muy importante de las infracciones de la Agencia Española de Protección de Datos.

% del total de consultas a la AEPD en 2013

Inscripciones de Fichero	27,15
Videovigilancia	4,63
Ficheros de Morosos	3,26
Ejercicios de Derechos y Denuncias	8,68

Descubra sus obligaciones/responsabilidades si su empresa tiene instalados Sistemas de Videovigilancia

- > ¿Conoce sus **obligaciones** para con la AEPD cuando la empresa es responsable de la seguridad/control de accesos a sus instalaciones?
- > ¿Sabe qué exigir en el caso de **subcontratar** Servicios de Seguridad?
- > ¿Sabe cómo establecer medidas de **control** de sus **trabajadores** sin poner en peligro el derecho a su intimidad?

El entramado normativo es bastante complejo y dificulta su aplicación. Comparta con expertos y autoridades competentes sus preocupaciones y principales dudas sobre la materia en este monográfico sobre PROTECCIÓN DE DATOS EN VIDEOVIGILANCIA que tendrá lugar el día 14 de Abril de 2015.

www.iir.es

Planifique su Agenda

Agenda 2015



Acceda a la agenda más completa de formación para directivos enfocada a todas las áreas de la empresa.

Si no encuentra el curso que necesita, llámenos

www.iir.es

Packs de Formación para Empresas

Fórmese Vd. y su Equipo con las mejores condiciones para todos los cursos de 2015

pack DE FORMACIÓN	1 DÍA	2 DÍAS
PACK 5 inscripciones	4.799€	6.199€
PACK 10 inscripciones	9.299€	11.999€

+ 21% IVA

- > El pago deberá realizarse en su totalidad antes de la fecha de celebración del primer curso
- > La duración de este pack será de 12 meses a contar desde la fecha de celebración del primer curso
- > Los productos de iir y la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE y ESI no están incluidos en esta promoción
- > Oferta no acumulable a otras promociones o descuentos

Documentación ON LINE



¿No puede asistir a nuestros eventos pero está interesado en adquirir la documentación?

Contamos con más de 1.800 documentaciones de los eventos celebrados por iir, disponga de toda la información pertinente y necesaria para su sector profesional, una herramienta útil de consulta y trabajo.

Formación A MEDIDA en su empresa

- > **INNOVACIÓN**
- > **AGILIDAD**
- > **RESULTADOS**



Nuestro equipo de consultores y expertos formadores le asesoran
incompany@iirspain.com • Tel. 91 700 48 70



Uno de los programas formativos estrella de nuestro Plan Anual [...] Lo mejor de todo es la calidad del equipo humano que está detrás...

Trabajar con vosotros resulta más fácil

Fernando Rambla Robles

Gestor Operaciones Mundial E&P. REPSOL

Especialmente recomendados para Vd.



- **Contratos de Servicios Cloud**
Madrid, 24 de Febrero de 2015
- **Transferencias Internacionales de Datos**
Madrid, 24 de Febrero de 2015
- **CDO - Chief Data Officer & Virtualización de Datos**
Madrid, 20 de Mayo de 2015

MEDIA PARTNERS



Contacte con nosotros y solicite una propuesta a medida: 91 700 48 70

Beneficios adicionales

NH | HOTEL GROUP

Alojamiento

Beneficiarse de la **mejor tarifa disponible** en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de Barceló Viajes, e-mail: mad-barcelona@barceloviajes.com o Tel. 91 277 92 21, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iIR España.

IBERIA

Transportista Oficial

Los asistentes a los eventos que iIR España celebre obtendrán un **descuento** del **45%** en Business y del **50%** en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia e Iberia Express. En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un **30% de descuento** sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en: SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, www.iberia.com/ferias-congresos/ y/o Barceló Viajes, indicando el Tour Code BT5IB21MPE0005.

Cancelación

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuniquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (**) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción. iIR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración. Hasta 5 días antes de la celebración del evento, iIR se reserva el derecho de modificar la fecha del curso o anularlo. En estos casos se emitirá un vale por valor del importe abonado aplicable a futuros cursos. En ningún caso iIR se hará responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratados por el asistente.

(**) En caso de cancelación del evento por parte de iIR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Inscríbase ahora

Contacte con Diana Mayo a través de estas opciones:



Centralita **91 700 48 70**
91 700 49 15



dmayo@iirspain.com



Núñez de Balboa, 116
28006 Madrid



www.iir.es

Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmar su inscripción

☐ Protección de Datos en Videovigilancia

Madrid, 14 de Abril de 2015

BS1861

Hotel NH Príncipe de Vergara

Príncipe de Vergara, 92. 28006 Madrid. Tel. 91 563 26 95

PRECIO

1.299€ + 21% IVA

* Si efectúa el pago

Hasta el 6 de Marzo

1.099€ + 21% IVA

CONSULTE NUESTROS
PACKS DE FORMACIÓN
PARA **EMPRESAS**

Div.B/PV

iIR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

☐ Formación a su medida

☐ Estoy interesado en su documentación

Más información



@iIR_Spain
#iIREventos



facebook.com/
iirspain



Empresa
iIR España



youtube.com/
iirspana



flickr.com/photos/
iirspain